Guayaquil, marzo 27 del 2006

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE PROIDEAR S.A.
Ciudad.-

REF: Informe sobre el examen a los estados financieros de **PROIDEAR S.A.** correspondiente al ejercicio fiscal de 2005.

He revisado el Balance General de **PROIDEAR S.A.** al 31 de diciembre del 2005 y los correspondientes Estados de Pèrdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha. El examen se ejecutò de acuerdo con las normas de auditorìa generalmente aceptadas y, consecuentemente incluye aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditorìa que estimè necesarios de acuerdo con las circunstancias. Los estados financieros analizados, han sido preparados y estàn presentados de acuerdo con normas y pràcticas contables dictadas por la Superintendencia de Compañìas.

El Gerente General y los Administradores cumplieron con las normas legales y resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

La correspondencia, los libros de Actas de la Junta General de Accionistas, registro de Accionistas, los comprobantes y los libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañìas. Los procedimientos operativos y de control interno estàn elaborados de acuerdo a las necesidades de la empresa y cumplen adecuadamente su objetivo, esto es transparencia, eficaz cumplimiento y verificación.

El examen se realizò gracias a la colaboración de los principales funcionarios de **PROIDEAR S.A.**

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de **PROIDEAR S.A.** al 31 de diciembre del 2005, ya que los mismos han sido elaborados de acuerdo a las normas contables de general aceptación y son el fiel reflejo de las operaciones de la empresa en el periodo mencionado.

Atentamente,

ANGELA ARANDA FUENTES
Comisario

Cc: Archivo

28 2006